



la Senor _____

Se leyó y aprobó el acta anterior _____

Que se hagan efectivas las lecturas de una orden de la Administración Nacional pública fecha veinte y cuatro del actual, relativa a que se hagan efectivos en Terceira los ochomil doscientos y cincuenta y un r. procedentes de D. Pedro José Montiel, a cuyo efecto se ejecuten los vienes de D. Juan José Sanchez Sicilia por los ochomil tres r. que se hacen entrega; en cuya virtud el Ayuntamiento acordó que por el Sr. Alcalde se traslase esta orden al Sr. Sanchez Sicilia, y se efectue si en el término a tercero día que la misma Señala no paga los expresados ochomil tres r.; a lo cual se dió conocimiento a la Administración, manifestándole tambien que los veintidos mil doscientos y cincuenta y un r. están consentidos y se remitián inmediatamente _____

